

¡IMPORTANTE!

INSTRUCCIONES COMO VOTAR EN SU BOLETA DE VOTO POR CORREO

EL FOLLETO BOLETA MUESTRA ES ENVIADO POR CORREO DE 40 A 21 DÍAS ANTES DE UNA ELECCIÓN Y PUEDE VER UNA COPIA EN NUESTRA PÁGINA DE INTERNET WWW.OCVOTE.COM



COMO VOTAR EN SU BOLETA: Use un bolígrafo negro o azul • Rellene completamente el casillero rectangular que se encuentra al lado izquierdo de la palabra “SI” o “NO” de la iniciativa de ley • **Su boleta permanecerá secreta/No firme o escriba sus iniciales en la boleta. La ley en California prohíbe identificar marcas en la boleta y cualquier marca identificable puede invalidar su boleta.** • Si desea votar en su casilla electoral, debe entregar su boleta de voto por correo **no sufragada** en la casilla.



SOBRE DE IDENTIFICACIÓN ADJUNTO: Coloque su boleta sufragada en su sobre de identificación, favor de no incluir la boleta de otra persona • Firme su nombre y escriba su domicilio residencial en el sobre de identificación tal como aparece en su archivo electoral • Si un votante no puede firmar su nombre, una “X” es aceptable siempre y cuando una persona sea testigo. El nombre del votante debe ser escrito cerca de la marca y el testigo debe firmar su nombre (Una carta/ poder legal no es aceptable). Una firma sello puede servir mientras el votante haya sometido previamente su firma sello en su registro electoral frente a un funcionario electoral del condado. Si su boleta original se extravió, estropeo, daño o la marco erróneamente debe llamar al (714) 567-7600 para instrucciones de como obtener una boleta nueva.



REGRESE SU BOLETA: Debe regresar su boleta en el sobre de identificación • Puede regresar su boleta por correo o en persona a la oficina del Registro Electoral o a una casilla electoral en el Condado de Orange • Su boleta debe ser recibida por la oficina del Registro Electoral (**no se aceptan matasellos del correo**) o en una casilla electoral a más tardar a las 8:00 p.m. el día de la elección • Si esta enfermo o discapacitado, puede designar a su cónyuge, hijo, padres, abuelo, nieto, hermano, hermana o una persona que resida en su casa para que devuelva la boleta por usted • La persona designada que devuelva la boleta debe imprimir su nombre, firmar e indicar que relación tiene con usted en el sobre de identificación.



CINCO RAZONES PRINCIPALES POR LAS CUALES SU VOTO POR CORREO PUEDE SER INVÁLIDO:

1. **Sin firma:** Usted no firmo su sobre de identificación.
2. **Devolución tardía:** Su voto por correo llego tarde después de las 8:00 p.m. el día de la elección.
3. **Marcas innecesarias:** Usted firmo, marco sus iniciales o dibujo marcas extrañas en su boleta.
4. **Sobre de identificación no autorizado:** Si su boleta fue devuelta en un sobre diferente no autorizado. Usted **NO** uso el sobre de identificación adjunto.
5. **Devolución no autorizada:** Usted no puede devolver su boleta y **NO** autorizó a un familiar o a una persona que reside con usted para que la regresara por usted.

Aparato telecomunicativo para sordomudos (714) 567-7608 • www.ocvote.com

PASOS A EVITAR AL MARCAR SU BOLETA ELECTORAL

Boleta de Voto por Correo:

¡Cómo asegurarse de que su boleta cuente!

1

RECUERDE -
NO firme ni imprima su nombre en la boleta. El hacer esto anulará la boleta entera.

2

PRECAUCIÓN -
NO firme con iniciales su boleta, incluso si usted realiza un cambio. Esto anulará la boleta entera.

3

ADVERTENCIA -
Las marcas extrañas tales como diferentes dibujos o números anulan la boleta entera.

La boleta no puede ser contada si es marcada o firmada por el votante de tal manera que pueda ser identificada de otras boletas. La boleta entera será anulada. Si hay marcas distintas identificables en una página de una boleta de páginas múltiples, todas las páginas serán anuladas. (Código de elecciones sección 13204, 14287, 15154 y 15208). Si se estropea o se daña su boleta, llámenos al 714-567-7560 para solicitar una nueva boleta.

PARA MÁS INFORMACIÓN, VISITE NUESTRA PÁGINA DE INTERNET WWW.OCVOTE.COM